

86015



86015

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON FRANCISCO GARRIZ BURGUI, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra), Calle de Marcelo Celayeta s/n. (ROCHAPEA), por:

UNA DISPOSICION PERFECCIONADA DE SILLA-SILLON.  
-----

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica una disposición perfeccionada de silla-sillón, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente.

La disposición perfeccionada cuyo registro se preconiza, está prevista para aplicación específica como silla propiamente dicha y para conseguirse combinaciones de sillas en enlaces sucesi-

10



2 M

86015

- 2 -

vos que determina la formación de sillones corridos a cuyo fin  
alternativamente cada silla unitaria, estará provista de zonas  
reposabrzos y la siguiente desprovista de ellos.

5 Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la pre-  
sente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a títu-  
lo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que  
lo forman y relación que guardan entre si.

En la misma tenemos:

10 FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspec-  
tiva de una silla concebida unitariamente y que da origen en su  
conjunción a la formación de sillones.

En la misma tenemos:

15 1.- Respaldo propiamente dicho, constituido por un panel  
de configuración sensiblemente trapecial, en el que sus ángulos  
son curvados y cuyo panel está arqueado con respecto a su eje  
vertical para ofrecer una perfecta comodidad a la espalda del  
usuario.

20 2.- Elementos tubulares en número de dos, situados en la  
parte central posterior del asiento y cuya finalidad es servir  
de medios de contención al respaldo -1- referido.

25 3.- Asiento propiamente dicho, constituido por un panel de  
planta sensiblemente cuadrangular con sus ángulos anteriores cur-  
vados y rectos los posteriores, que se presenta al igual que el  
respaldo -1-, ligeramente curvado con la misma finalidad de adap-  
tación anatomica.

30 4.- Tubos transversales anteriores y posteriores que se fi-  
jan en la parte superior de los puntos de apoyo y que sirven de  
medios de sustentación al asiento -3-, y simultaneamente al tubo  
posterior a los elementos de contención -2- del respaldo.

5.- Puntos de apoyo de la silla constituido por tubos si-

2M



86015

tuados en una posición exterior oblicuada, situados los posteriores en los ángulos correspondientes y los anteriores en una posición ligeramente retrasada con respecto a los ángulos correspondientes.

5

6.- Puntos de amortiguación de las patas -5-, determinadas por tacos elasticos que se fijan permanentemente en los terminales inferiores de dichos apoyos.

10

7.- Elementos reposabrazos establecidos por la propia prolongación superior de los puntos de apoyo -5-, formando cada bastidor en conjunto un trapecio tubular abierto por su parte inferior, y sobresaliendo los reposabrazos con respecto al asiento -3-, el primer tercio aproximado de longitud del conjunto puntos de apoyo -5- y reposabrazos -7-.

15

8.- Guarniciones respectivas de los reposabrazos, fijados permanentemente en el plano superior vertical de las armaduras -5- y -7- anteriormente descritas, proyectadas dichas guarniciones a base de un mayor ensanchamiento para ofrecer una perfecta comodidad.

20

**FIGURA SEGUNDA.**- La misma representa una sucesión de sillas, enlazadas a tope lateral y cuya combinación crea un sillón de un determinado número de asientos.

25

Como anteriormente se ha indicado, estos sillones combinados se forman por la disposición alternativa, de sillas, las cuales presentan reposabrazos unidos a los puntos de apoyo, en tanto que la siguiente en dicho orden alternativo está desprovista de estos elementos reposabrazos, sirviendo los mismos a cada par de sillas asociadas, reduciendo notablemente el empleo de materiales.

30

Esta disposición presenta una gran ventaja en lo que se refiere a facilidad de armado de sillones, a base de un número ilimitado de asientos y los cuales presentan en dicho sentido alternu



86015

2 MA

tivo, elementos reposabrazos comunes a dos sillas, siendo de facil colocación y desmontaje, ventaja muy práctica para la instalación de asientos en lugares apropiados, tanto exteriores como interiores.

8

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10

NOTA  
- - - -

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes

REIVINDICACIONES  
- - - - -

15

1ª.- Una disposición perfeccionada de silla-sillón, caracterizada esencialmente por comprender cada elemento unitario un respaldo constituido por un panel de configuración sensiblemente trapecial y arqueado que se sitúa sobre dos tubos verticales que se unen a otro tubo travesero fijado en los puntos posteriores de apoyo.

20

2ª.- Una disposición perfeccionada de silla-sillón, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por comprender un asiento constituido por un panel de planta sensiblemente cuadrangular y ligeramente arqueado adaptado anatómicamente que se fija entre las dos armaduras de los puntos de apoyo de los reposabrazos y sobre dos tubos transversales previstos en los bastidores referidos.

25

3ª.- Una disposición perfeccionada de silla-sillón, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender sendos bastidores cuya parte inferior determina la creación de cuatro puntos de apoyo, previstos los mismos en una posición exterior oblicua con respecto al eje de figura, comportando

30

86015

2 MAR



- 5 -

dichos puntos de apoyo tubulares en sus terminales inferiores unos tacos montados permanentemente y que representan el medio de amortiguación elástica, constituyendo la prolongación superior de estos puntos referidos, los elementos reposabrazos que en su combinación forman trapecios abiertos inferiormente y presentando colocados en la parte superior de y en sentido horizontal las correspondientes guarniciones de los reposabrazos, estas de menor anchura que el propio tubo básico de contención.

10

4ª.- Una disposición perfeccionada de silla-sillón, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque la disposición alternativa, por unión a tope lateral, de varios elementos unitarios, determinan la formación de sillones de variable número de plazas de asiento, cuyos sillones presentan para cada dos asientos un reposabrazos común a ambos y que forman parte de cada unidad situada alternativamente.

15

5ª.- UNA DISPOSICION PERFECCIONADA DE SILLA-SILLON.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a los espacios.

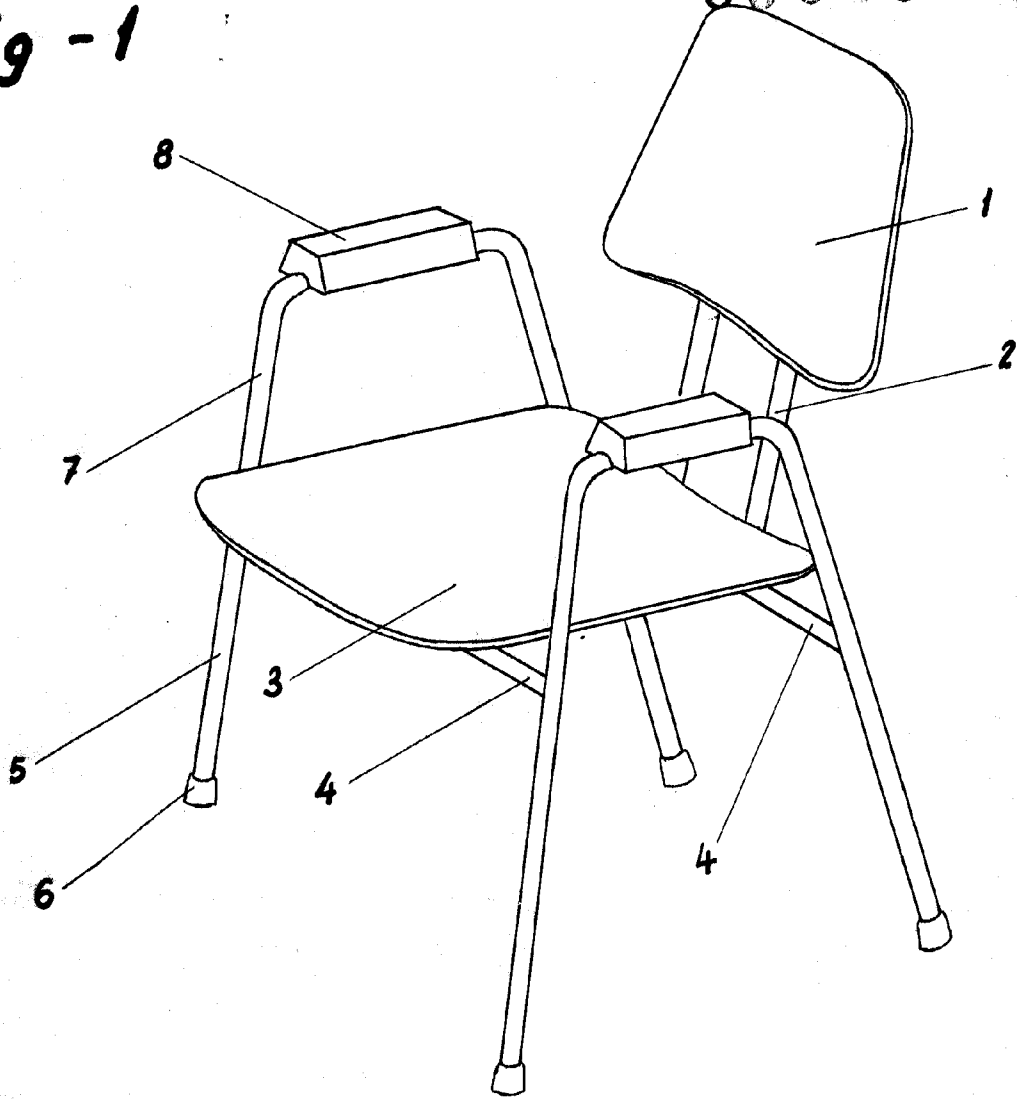
Madrid, 2 MAR. 1961

VISITACION PERALTA ALVAREZ

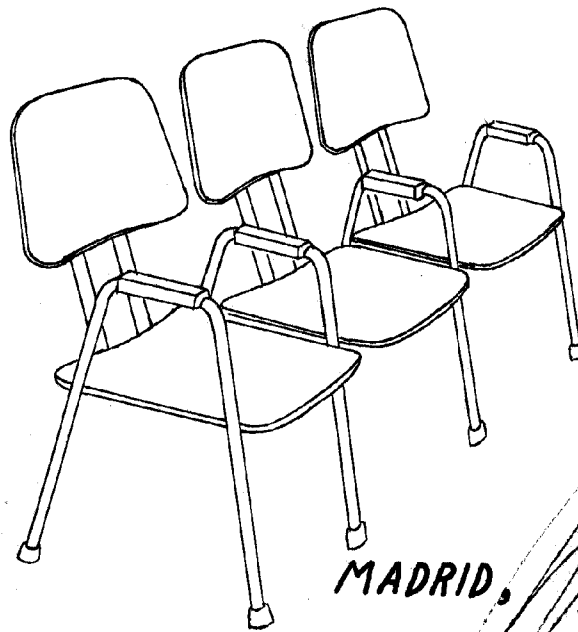


86015

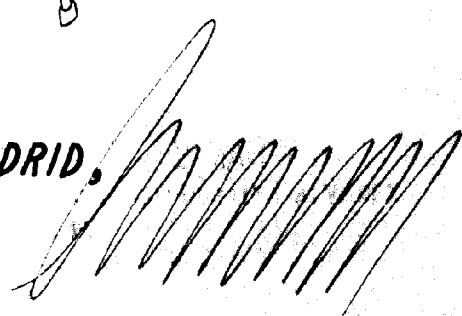
**Fig - 1**



**Fig - 2**



MADRID,



*escala variable*